

151 824

29. ENE



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de Patente de Invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la razón social "SEPARATOR, S.A.", de nacionalidad española, residente en Madrid, calle Ponzano 69

p o r

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE SEPARACION Y COMPARTIMENTACION".

La Patente de Invención a que se refiere la presente Memoria, está destinada a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus Colonias, de unos perfeccionamientos introducidos en los dispositivos de separación y compartimentación como biombos, mamparas, etc., etc.

5

Estos perfeccionamientos se refieren a la sustitución de algunos de los elementos de enlace, entre columnas y paneles



o entre paneles solamente, por otros más racionalmente concebidos, de menor costo y más fácil montaje que permiten abaratar notablemente los gastos de la instalación.

Los dispositivos de separación y compartimentación a que se concretan los perfeccionamientos que vamos a presentar, pertenecen al tipo en que los apoyos o columnas están constituidos por elementos metálicos tubulares de sección poligonal (de preferencia, cuadrada) cuyas caras están dotadas de acanaladuras longitudinales de sección en "T" destinadas a servir de anclaje a los elementos de enlace que se acoplan en ellas de manera deslizante y que son portadores de los paneles opacos o transparentes que se integran en el dispositivo, o bien destinadas a recibir simples elementos decorativos en el caso de no ser utilizadas como lugares de fijación.

Hasta el presente, la fijación de un panel de madera al elemento de enlace que lo relacionaría con la columna acanalada, requería que dicho panel estuviera compuesto por dos tableros adosados, en cada uno de los cuales era preciso realizar un labrado en forma de caja que admitiese la parte correspondiente del elemento de enlace con la columna.

Por otra parte, la unión de los paneles de cristal a las citadas columnas se realizaba con la ayuda de unos perfiles macizos de material plástico, nada económicos debido a su gran peso, los cuales también eran utilizados como complemento de las piezas metálicas intercaladas en sentido horizontal como separadoras de un panel de cristal superior y de un panel opaco inferior.

Los perfeccionamientos que vamos a presentar eliminan totalmente la utilización del plástico en las estructuras. Con ello se evitan las grandes holguras que se producen cuando el material plástico de los perfiles se reseca por envejecim



40 miento o, más sencilla y rápidamente, porque el dispositivo de separación o compartimentación se monta en un local dotado de calefacción. Estos elementos de plástico son ahora sustituidos por otros metálicos más en armonía con la contextura de la instalación, no deformables y , sobre todo, más económicos y más fáciles de montar.

45 En éstos perfeccionamientos se mantiene una racional normalización de montaje que nos conduce a un número de perfiles reducido al máximo; absolutamente todos los elementos que se adscriben a los apoyos o columnas se montan sobre ellos de la misma manera y son completamente intercambiables.

50 Otro perfeccionamiento está constituido por un nuevo elemento de cubrición acoplable en las acanaladuras de las columnas no utilizadas en la formación del sistema de compartimentación, así como también en aquellos sectores de las que se utilizan pero que no son ocupadas en la totalidad de su altura por los paneles separadores transparentes u opacos. Este nuevo elemento de cubrición es más económico y permite lograr una gran variedad de combinaciones decorativas en consonancia con la decoración y el estilo particular de cada una de las piezas o habitáculos. Se trata simplemente de un junquillo de madera que permite ser pintado, barnizado o forrado con cualquier clase de material como papel, plástico o tejido, cuya cubrición o decoración puede ser también aplicada a los paneles opacos cuyo material es también madera preparada en tableros o bien en contraplacado u otra realización de virutas prensadas o aglomeradas.

65 De ésta manera, los elementos horizontales que limitan los paneles se convierten en molduras metálicas que los protegen en sus bordes superiores e inferiores, mientras que los apoyos o columnas son visibles bajo la apariencia de una



70 doble moldura vertical, también metálica, que está separada
por una tira de material igual al que recubre los paneles --
opacos, lográndose con ello un magnífico efecto decorativo --
no alcanzado todavía en éste tipo de dispositivos para sepa-
ración y compartimentación. Esto, además, permite el que se
75 puedan dar diferentes acabados a una y otra cara de los pane-
les y lograr distintos colores y estilos para cada uno de --
los compartimentos.

Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de
ejemplo, adjuntamos unas hojas de planos en las que:

80 La fig. 1ª, representa el alzado frontal de una columna --
con adscripción de paneles y perfiles horizontales y disposi-
ción de algunos cortes aclaratorios.

La fig. 2ª, representa la sección vertical por A-A de la
fig. 1ª, en la que el panel inferior es de madera y el supe-
90 rior de cristal transparente.

La fig. 3ª, es una representación análoga a la de la fig.
2ª, con la variación de que los dos paneles son de madera.

La fig. 4ª, representa la sección transversal por B-B de
la fig. 1ª.

95 La fig. 5ª, representa la vista lateral de un perfil se-
gún flecha "F".

La fig. 6ª, representa la sección transversal por C-C de
la fig. 1ª.

Refiriéndonos a dichas representaciones gráficas, puede --
100 verse que la columna -1- es un perfil tubular cuadrado que,
en cada una de sus caras, presenta una acanaladura de sección
en "T". De una manera conocida, la parte superior del perfil
tubular va cerrada con un tapón embellecedor -2- mientras --
que la parte inferior se solidariza con una peana provista --
105 de medios de fijación al suelo o de medios de sustentación,



según el caso de que la compartimentación sea fija o móvil, (no expresado).

110 En ésta columna -1- va fijado un panel inferior opaco -3- de madera u otro material apropiado (incluso puede ser utilizada la espuma de poliuretano como base para ser forrada posteriormente), de la manera siguiente:

115 El borde vertical de dicho panel -3- resulta completamente recubierto por un perfil metálico horquillado -4- que se fija mediante tornillos -5- de cabeza embutida y cuyo lomo plano está recrecido lateralmente, con dos nervios longitudinales salientes destinados a acoplarse deslizantes, con cierto ajuste, en el tramo superior de la "T" de la acanaladura correspondiente en la columna -1-; la anchura de la acanaladura es ocupada totalmente por las alas de la horquilla -4-, -
120 cuyos bordes finales resultan visibles formando el enmarcamiento lateral del tablero o panel -3-, cuyo borde inferior se cubre con el perfil-soporte -6-, que es una pletina metálica que presenta por una de sus caras una acanaladura en "T" de las mismas dimensiones que las de la columna -1-, en
125 la cual se introduce no solamente el antes citado borde inferior del panel -3-, sino también la extremidad inferior del perfil horquillado -4-, constituyendo el remate inferior del dicho panel -3-, al que se fija por medio de tornillos -5- que entran de abajo a arriba.

130 El borde superior del panel -3- queda alojado entre dos nervios planos y paralelos que descienden de toda la longitud de la cara inferior del perfil de enlace -7-, el cual, con excepción de los citados nervios paralelos, es exactamente igual que el perfil-soporte -6-, por lo que dispone en su
135 cara superior de la correspondiente acanaladura en "T" preparada para recibir un segundo panel opaco -8- (fig. 3a) o ---



bien la placa de cristal -9- que forma el panel transparente (fig. 2^a).

140 El perfil de enlace -7- va fijado mediante tornillos -5- sobre el borde superior del panel -3- cuyo enmarcamiento metálico se completa con un segundo perfil horquillado -4- que se acopla sobre el borde vertical opuesto, destinado a incorporarse en la acanaladura de la columna próxima inmediata.

145 Las extremidades de los perfiles horizontales -6-7- disponen de unas prolongaciones de su fondo plano que forman unas cabezas -10- cuya planta copia la forma interior o sección de las acanaladuras de las columnas -1-, por el interior de las cuales pueden deslizarse longitudinalmente sin perder -- por ello su horizontalidad.

150 La boca de las acanaladuras superior del perfil de enlace -7- y lateral de la columna -1-, es mucho más ancha que el espesor de la placa de cristal -9-, la cual queda centrada en dicho lugar por medio de dos trozos de un mismo junquillo metálico -11- dispuestos simétricamente a uno y otro lado de la dicha placa -9-. Este junquillo -11- presenta en sección 155 la forma de una horquilla con una de sus ramas recta destinada a adosarse a la superficie del cristal -9- mientras que la otra presenta en su extremo un quiebro que determina un saliente longitudinal destinado a situarse en uno de los entranques laterales de las acanaladuras en "T" de la columna - 160 -1- (figs. 1^a, 2^a y 4^a). Quedan visibles las zonas lomerías de los citados junquillos -11-, cuya constitución de fina lámina metálica y su conformación en frío los hace, en cierta forma, muelleantes y susceptibles de deformarse para la me- 165 jor sujeción de la placa de cristal -9-.

Todos los montajes se obtienen de manera deslizante y entrando por un extremo de la pieza soporte. De ésta manera --



170 tendremos que los dos junquillos -11- deben montarse simul-
táneamente admitiéndolo entre ellos el espesor de la placa de
cristal -9- y entrando por uno u otro de los extremos del -
perfil de enlace -7-. De igual manera se montan deslizantes
175 todos los elementos que se adscriben a la columna -1- en cu-
ya acanaladura se disponen de manera que el más inferior --
sea el perfil soporte -6-, sobre el cual queda depositado y
fijado con tornillos el panel -3- y encima de éste el per-
180 fil de enlace -7- que, a su vez, soporta el panel superior
opaco -8- o el panel transparente -9-.

Antes hemos hablado de un elemento de cubrición montable
en las acanaladuras de las columnas -1-, tanto en las que -
180 no se utilizan para nada como en zonas inferiores y superio-
res de aquellas que lleven montados paneles de separación.
Este elemento de cubrición de las acanaladuras consiste en
un junquillo de madera -12- que dispone de una sección que
185 copia, en dimensión ligeramente menor, las formas interior-
res de la acanaladura en la que también se introduce de ma-
nera deslizante. Dicho junquillo -12- está recubierto en --
sus zonas visibles con el papel, plástico o tejido -13- que
mejor armonice (o contraste) con la decoración de la pieza
o con el material con que se hayan forrado los paneles opa-
190 cos, (fig. 6a).

Serán variables las circunstancias de tamaño, forma y ma-
195 teriales particularmente referidas a cada uno de los elemen-
tos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado -
todo aquello que no suponga una alteración de la esenciali-
dad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual -
deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una li-
mitación de posibilidades de realización.



N O T A

EN RESUMEN: La Patente de Invención que por veinte años,
200 se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre -
las siguientes reivindicaciones:

1a.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE SEPARA---
CION Y COMPARTIMENTACION", como biombos o mamparas pertene--
cientes al tipo en que los apoyos o columnas son elementos -
205 tubulares metálicos de sección poligonal (de preferencia, --
cuadrada), cuyas caras están dotadas de acanaladuras lóngritu-
dinales de sección en "T" destinadas a servir de anclaje a -
los elementos de enlace que se acoplan en ellas de manera --
deslizante y que son portadores de los paneles opacos o ----
210 transparentes que se integran en el dispositivo, caracteriza-
dos por un elemento de enlace consistente en un perfil metá-
lico horquillado que se fija mediante tornillos de cabeza em-
butida en el borde vertical del panel inferior opaco (y tam-
bién si existiera, en el panel superior opaco), y cuyo lomo
215 plano está recrecido lateralmente con dos nervios longitudi-
nales salientes que se ajustan deslizantes en el tramo supe-
rior de la "T" de la acanaladura de la columna, cuya anchura
resulta completamente ocupada por la distancia entre ramas o
alas del perfil horquillado, de las cuales los bordes finales
220 resultan visibles después del montaje formando el enmarca---
miento lateral del tablero o panel.

2a.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE SEPARA---
CION Y COMPARTIMENTACION", según la 1ª reivindicación carac-
terizados porque, el borde inferior del tablero o panel, se
225 recubre con un elemento de enlace consistente en un perfil--
soporte metálico que es una pletina que presenta por una de
sus caras (la superior) una acanaladura en "T" de las mismas
dimensiones que las de las columnas, en la que se introduce



no solamente el antes citado borde inferior del panel sino
230 también las extremidades inferiores de los perfiles horqui-
llados laterales, constituyéndo el remate o enmarcamiento --
inferior del citado panel, al cual se fija por medio de tor-
nillos que entran de abajo a arriba.

3a.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE SEPARA---
235 CION Y COMPARTIMENTACION", según las anteriores reivindica-
ciones, caracterizados porque, el borde superior del tablero
o panel, se aloja entre dos nervios planos y paralelos que --
descienden de toda la longitud de la cara inferior de un ele
mento de enlace consistente en un perfil intermedio metálico
240 el cual, con excepción de los citados nervios paralelos, es
exactamente igual que el perfil-soporte inferior por lo que
dispone en su cara superior de la correspondiente acanaladu-
ra en "T" preparada para recibir un segundo panel opaco (és-
te superior) o bien una placa de cristal que forme el panel
245 transparente y sus elementos de centraje y fijación, yendo --
éste perfil intermedio fijado con tornillos de cabeza embuti-
da al panel inferior y, tanto el repetido perfil intermedio
como el perfil-soporte inferior, que son de posicionamiento
horizontal, disponen en sus extremos de unas prolongaciones
250 de sus fondos planos que forman unas cabezas cuya planta co-
pia la forma interior o sección de las acanaladuras de las --
columnas, por el interior de las cuales pueden deslizarse --
longitudinalmente sin que por ello pierdan la horizontalidad
los repetidos perfiles o elementos de enlace.

3a.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE SEPARA---
255 CION Y COMPARTIMENTACION", según las anteriores reivindica-
ciones, caracterizados porque, siendo la boca de las acanala-
duras de las columnas y del perfil intermedio mucho más an-
cha que el espesor de la placa de cristal que forma el panel

29.4



260 superior transparente, ésta diferencia se completa con dos
 trozos de un mismo junquillo metálico dispuestos simétrica-
 mente a uno y otro lado del citado cristal, cuyo junquillo
 muestra una sección horquillada, con una de sus alas planas
 destinada a adosarse contra la superficie del cristal mien-
 265 tras que la otra presenta en su extremo un quiebro que deter-
 mina un saliente longitudinal destinado a situarse en uno de
 los entrantes laterales de las citadas acanaladuras en "T",
 de las que sobresalen quedando visibles las zonas lomerías de
 los junquillos, cuya constitución de fina lámina metálica y
 270 su conformación en frío los hace, en cierta forma, muellean-
 tes y susceptibles de deformarse para la mejor sujeción de
 la placa de cristal.

4a.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE SEPARA-
 CION Y COMPARTIMENTACION", según las anteriores reivindica-
 275 ciones, caracterizados porque, las acanaladuras de las colum-
 nas que no son utilizadas para el montaje de paneles de sepa-
 ración, así como también las zonas superiores y/o inferiores
 de las acanaladuras que sean utilizadas, son rellenas por
 un elemento de cubrición consistente en un junquillo de made-
 280 ra que dispone de una sección que copia, en dimensión ligera-
 mente menor, las formas interiores de la acanaladura en la
 que también se introduce de manera deslizante, estando recu-
 biertas las zonas visibles del tal junquillo de madera con
 un barniz, pintura, papel, plástico, tejido, etc., etc., que
 285 mejor armonice (o contraste) con la decoración de la estan-
 cia o con el material con que se hayan forrado los paneles
 opacos de separación.

5a.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha
 de recaer la Patente de Invención que, por veinte años, se
 290 solicita para España y sus Colonias, - - - - -

294



p o r

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE SEPARACION Y COM-
PARTIMENTACION".

295 Todo conforme queda expresado en la presente Memoria des-
criptiva que consta de once páginas escritas a máquina por --
una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 29. ENE 1968

P.A.,
ANTONIO ARICHA
P. E.

Firmado: JUAN GUERRERO

LAMINA
ACIMA

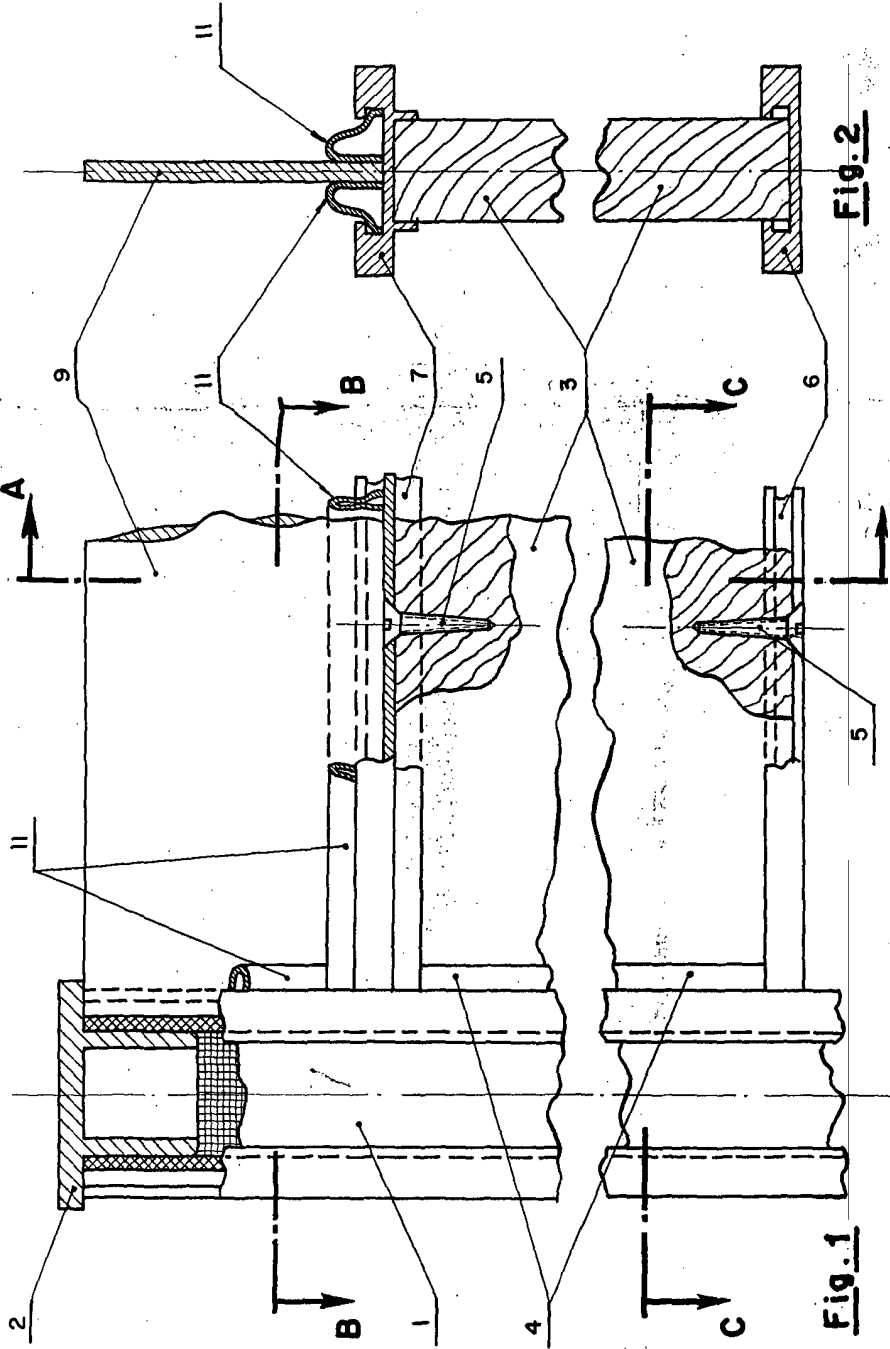


Fig. 1

Fig. 2

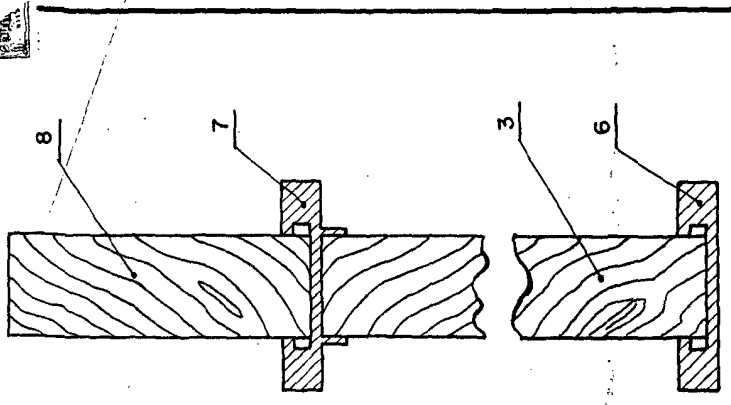


Fig. 3

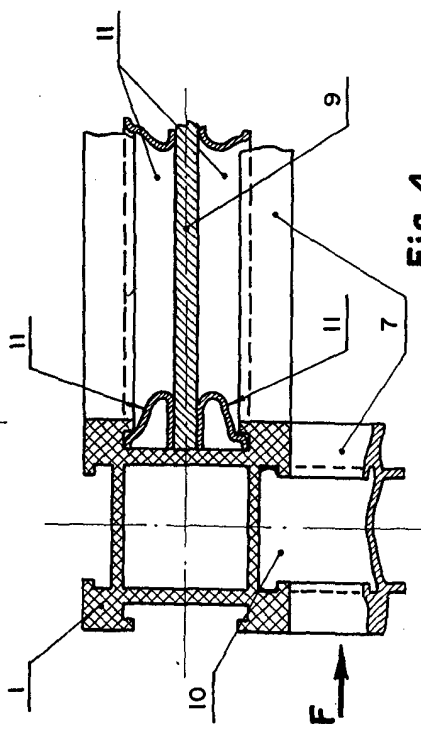


Fig. 4

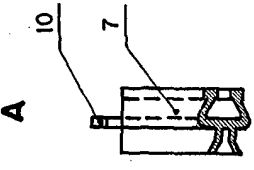


Fig. 5

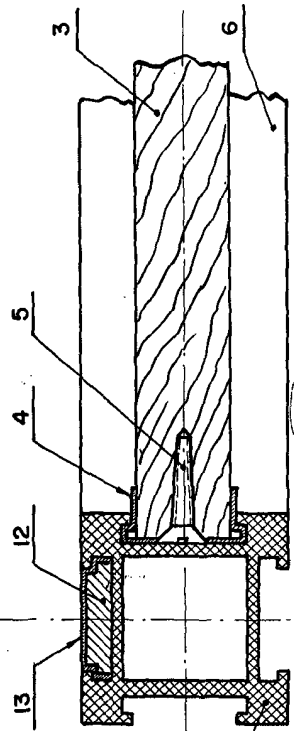


Fig. 6

Madrid a - 5 de Mayo de 1936
 ANTONIO ARICHA
 P. E.
Antonio Aricha
 Firmado: DON GUERRERO